

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 6 de febrero de 2017, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato de proyecto y obra que se cita. (PD. 345/2017).*

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda.  
Perfil del contratante: Pagina web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - a) Objeto del contrato: Expediente: T-TC6011/OEJ0: Proyecto y Obra para el diseño, ejecución, legalización y puesta en marcha de la infraestructura eléctrica para la alimentación de la Línea 1 del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. Provincia: Cádiz. España.
  - c) Plazo: Quince (15) meses.
2. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Más de un criterio.
3. Presupuesto de licitación: Cinco millones setecientos treinta y ocho mil cuarenta y cinco euros con sesenta y siete céntimos (5.738.045,67), IVA incluido.
4. Garantías. Provisional: No procede. Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.
5. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
  - a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.
  - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Grupo I, Subgrupo 4, categoría 4.
  - b) Grupo I, Subgrupo 5, categoría 4.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 17 de abril de 2017.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n, 41018, Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
9. Otras Informaciones: No procede.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha del envío a DOUE: No procede.

Sevilla, 6 de febrero de 2017.- El Director de Asuntos Generales, Pablo Cañas Moreno.

00107515